

## Puerto Coronel: Feriados Fiestas Patrias y Día del Trabajador Portuario.

Puerto Coronel, informa a sus clientes, que para los días 17 y 18 de septiembre, se adecuarán los horarios de atención de nuestros servicios portuarios.

Las faenas portuarias durante estos días se desarrollarán de la siguiente manera:

- Atención de naves: Se trabajará de forma normal.
- Retiro/Ingreso de Carga: No se trabaja (solo en caso de habilitación).
- Atención Depósito: No se trabaja (solo en caso de habilitación).

En caso de necesitar habilitación, se puede solicitar directamente con:

- Equipo Focal Point: [focalpoint@puertocoronel.cl](mailto:focalpoint@puertocoronel.cl)
- Equipos CFS: [gperez@puertocoronel.cl](mailto:gperez@puertocoronel.cl)
- Equipo de Importaciones: [cmunoz@puertocoronel.cl](mailto:cmunoz@puertocoronel.cl)
- Equipo de Depósito: [depot@puertocoronel.cl](mailto:depot@puertocoronel.cl)

Según corresponda. Las solicitudes deben realizarse hasta las 12:00 horas del día previo.

Además, les informamos que el **día miércoles 22 de septiembre es el Día del Trabajador Portuario**, por lo que estarán suspendidas todas las actividades durante el primer, segundo y tercer turno de ese día. Éstas se retomarán el jueves 23 de septiembre a las 08:00 horas.

Agradeceremos transmitir esta información a sus clientes y colaboradores.

Atentamente

Gerencia Comercial



**REG. CADUANERA N° 994 21.09.2021**  
Tramitaciones – Otros 971-12  
[www.caduanera.cl](http://www.caduanera.cl) Es 1 Página